



**Nombre de la alumna:**

**Beatriz Cahue Aranda**

**Nombre de la profesora:**

**María del Carmen López Silba**

**Nombre del trabajo:**

**El cuidado de enfermería con enfoque en la comunidad**

**Materia:**

**Fundamentos de enfermería III**

**Grado:**

**3° cuatrimestre**

**Grupo: A**

**Licenciatura: Enfermería**

El cuidado de enfermería con enfoque en la comunidad.

El cuidado enfermero en la atención primaria de salud está dirigido a la consecución de la promoción de la salud, prevención, recuperación y rehabilitación de las enfermedades, sitúa los servicios al alcance de persona, familia y comunidad.

La expresión cuidados de atención primaria surge en los años 70 a partir de diversas actuaciones en países como Nigeria, Cuba, Tanzania, China y otros, que condujeron a declarar que era realmente un problema para la población, en una situación concreta determinada, buscando de conjunto con ellos la solución.

Desde tiempos remotos, los hombres se preocupaban por garantizar la continuidad de la vida y perpetuar la especie, organizando las tareas que aseguraran la cobertura de necesidades vitales.

Siendo la alimentación una necesidad básica que implica suplencia y ayuda, en los primeros estudios evolutivos del hombre es considerada como la práctica de cuidados más antiguos. El cuidar está íntimamente relacionado con las experiencias previas y con la cultura en que se nace, y se vive. Se sitúa en medio de la interacción de creencias, valores y

actitudes heredadas de un pasado, de una historia y se hace posible cuando se encuentran personas que participan en la relación.

Como teoría filosófica, el cuidado considera a la persona como "un ser en el mundo". Tiene en cuenta: el alma, el cuerpo y el espíritu.

El cuidado es el objeto del conocimiento enfermero y el elemento que lo distingue del resto de las profesiones del área de la salud, hace referencia a la ayuda, apoyo o conductas de estímulo que facilitan o mejoran la situación de salud de una persona. Es fundamental para la supervivencia, el desarrollo y la capacidad de enfrentarse a los sucesos de la vida.

El cuidado es un concepto clave y se considera como la esencia de la disciplina que implica no solamente al receptor, también a la enfermera como transmisora de él.

En la comunidad, la complejidad de la naturaleza del cuidado requiere de la integración de otras disciplinas que ayuden a comprender como promover salud y contribuir a mejorar la calidad de vida de sus miembros.

Desde 1861, la fundadora de la enfermería moderna, Nightingale, acercó su pensamiento a posiciones sanitaristas. Expresa en sus ideas que "la incidencia de enfermedades prevenibles debe considerarse como un crimen social" y aconsejaba que "no penséis que hacéis algo útil como enfermeras hasta que, saliendo del hospital, vayáis al domicilio de los enfermos".

El cuidado con enfoque comunitario, se debe asumir a la comunidad como protagonista e implicarla en el proceso del cuidado de la salud de sus miembros.

El cuidado enfermero con enfoque comunitario es un modelo de atención que responde a las necesidades de comprender e integrar el cuidado de la salud de las personas, familia y la propia comunidad, se debe considerar como sujetos dentro de un entorno físico y ecológico que le favorecen o limitan su salud y se desarrollan en función a los estilos de vida saludables en las personas, a fin de prevenir factores de riesgo que pongan en peligro la salud individual y colectiva.

Se deben considerar los valores, creencias y prácticas de las personas que tienen bajo su cuidado.

Los grupos y las personas reconocen y aumentan su confianza en sí mismos cuando comprenden que tienen la capacidad creativa y analítica para identificar y resolver sus propios problemas.

Para brindar cuidados en la comunidad hay que tener una visión global del entorno y su repercusión en la salud de las personas.

El personal de enfermería en la comunidad labora con una perspectiva sistemática, en la que integran lo conceptual y lo práctico en la atención que brindan a nivel individual y colectivo, en este sentido, sus funciones propias están dirigidas a la consecución de la promoción de la salud, prevención, recuperación y rehabilitación de las enfermedades para satisfacer las demandas de salud a lo largo del ciclo vital.

## BIBLIOGRAFIA

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/a7621804ad96d3dd37485bd5141ee591.pdf>